

SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 1 DE ENERO DEL 2025 al 31 DE MARZO DE 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
DIRECCIÓN GENERAL DIF TEPATITLÁN	\$1,273,668.00		31,273,668.00	3,604,343.83	3,604,343.83	27,669,324.17
<b>Total del Egreso</b>	<b>\$1,273,668.00</b>		<b>31,273,668.00</b>	<b>3,604,343.83</b>	<b>3,604,343.83</b>	<b>27,669,324.17</b>



**JOSÉ DE JESÚS HUERTA VIVANCO**  
**CONTADOR DEL SISTEMA DIF TEPATITLÁN**



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

https://www.tepatitlan.gob.mx/dif/transparencia/leycontabilidad/documentos/algorithmo/2025/1er%20trimestre/Estados%20e%20Informes%20Presupuestales/ESTADO%20ANALITICO%20DEL%20EJERCICIO%20DEL%20PRESUPUESTO%20DE%20EGRESOS%20CLASIFICACION%20ADMINISTRATIVA.pdf



transparencia dif tepatitlan



Todo Noticias Imágenes Shopping Vídeos Vídeos cortos Maps Más ▾ Herramientas ▾



Gobierno de Tepatitlán

<https://www.tepatitlan.gob.mx/transparencia/articulo8>

### Transparencia DIF - Tepatitlán de Morelos

I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende: - Lineamientos Nacionales - Lineamientos Técnicos Generales Anexo I art.



Gobierno de Tepatitlán

<https://www.tepatitlan.gob.mx/transparencia/nomina>

### Nóminas DIF - Tepatitlán de Morelos

Transparencia · SBGob · Comunicación · Visor Urbano · Gobierno · Catastro. CIUDADANOS. Trámites y Servicios · Pago de predial · Pago de agua potable · Dif.



Scribd

<https://www.scribd.com/Transparencia-DIF-Tepatitlan>

### Transparencia DIF Tepatitlán | PDF

Solicitud de información al DIF Tepatitlán en la que se detalla la cantidad de trabajadores de base de 2015 a 2018 by sabina7conde.



Sistema DIF Jalisco

<https://difjalisco.gob.mx/quienes-somos/directoriomunicipal>

### Directorio Municipal: Tepatitlan De Morelos

Nombre: María Luz Elena Flores Rentería · Municipio: Tepatitlan De Morelos · Cargo: Director(a) del DIF Municipal de Tepatitlan De Morelos.

### Más preguntas :

¿Cómo les dicen a los de Tepatitlán, Jalisco?



¿Cómo se llamaba Tepatitlán antes?



Comentarios

## Transparencia DIF

### TÍTULO SEGUNDO De la Información Pública

#### Capítulo I De la Información fundamental

## Artículo 8. Información fundamental –

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados:

### I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende:

- a) La Ley General, la presente Ley y su Reglamento.
- b) El reglamento interno para el manejo de la información pública del sujeto obligado.
- c) Los lineamientos estatales de clasificación de información pública emitidos por el Instituto.
- d) Los lineamientos estatales de publicación y actualización de información fundamental, emitidos por el Instituto.
- e) Los lineamientos estatales de protección de información confidencial y reservada, emitidos por el Instituto.
- f) Los lineamientos generales que emita el Sistema Nacional.
- g) Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia.
- h) Dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes de acceso a la información.
- i) La denominación, domicilio, teléfonos, faxes, dirección electrónica y correo electrónico oficiales del sujeto obligado.
- j) El directorio de todos los servidores públicos del sujeto obligado, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos, el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.
- k) El nombre del encargado y de los integrantes, teléfono, fax, y correo electrónico del Comité de Transparencia e integración de comité de transparencia
- l) El nombre del encargado, teléfono, fax, y correo electrónico de la Unidad.
- m) El manual y formato de solicitud de información pública.
- n) Índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema; y **en proceso**
- ñ) La estadística de las solicitudes de información pública atendidas, precisando las procedentes, parcialmente procedentes e improcedentes; así como la estadística de visitas a su sistema de consulta electrónica.

### II. La información sobre el marco jurídico aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:



## Contabilidad Gubernamental

